

Precios de suscripción:

Alicante al mes. . . . 1'50 ptas.
 en España trimestre. . . . 5'00
 Fuera de España, id. . . . 15'00

Puntos de suscripción:

En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á Director propietario,

D. Antonio Galdó López

Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

Teléfono, num 65.

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:

Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.

No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico

Todos excepto los siguientes á la festivos.

Guixot y Compañía

Armadores

Servicio regular de vapores para Alicante y Rouen

El vapor **SEAMSEA** saldrá de este puerto para Rouen el 21 del actual, admitiendo carga para Paris-Breux.
 Agentes, **Guixot y Compañía**,
 Casco de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

AJENA COLABORACIÓN

EL DESARME GENERAL

PROPUESTO POR RUSIA

Una noticia tan considerable como imprevista ha salido de Sanpetersburgo y repercutido por todo el mundo. El *Diario Oficial* ha publicado de orden del emperador Nicolás II, la siguiente comunicación, remitida el 24 de Agosto por el conde de Muraviev á todos los representantes extranjeros acreditados cerca de Su Majestad:

«El mantenimiento de la paz general y una reducción posible de los armamentos excesivos que pesan sobre todas las naciones, se presentan, en la situación actual del mundo entero, como el ideal al cual deberían tender los esfuerzos de todos los gobiernos. Las miras humanitarias y magnánimas de Su Majestad el Emperador, mi augusto soberano, están enteramente adquiridas. En la convicción que este fin levantado responde á los intereses más esenciales y á los votos legítimos de todas las potencias, el gobierno imperial cree que el momento presente sería muy favorable á la investigación, en la discusión internacional, de los medios más eficaces para asegurar á todos los pueblos los beneficios de una paz real y duradera, y poner antes que todo un término al desarrollo progresivo de los armamentos actuales.»

Durante los últimos veinte años las aspiraciones á un apaciguamiento universal se han particularmente afirmado en la conciencia de las naciones civilizadas. La conservación de la paz parece ser el objeto de la política internacional. En su nombre los grandes Estados han concertado entre ellos potentes alianzas para mejor garantizar la paz que han desarrollado, en proporciones desconocidas hasta aquí, fuerzas militares, y continúan aun aumentándolas sin retroceder delante de ningún sacrificio.

Todos sus esfuerzos no han podido los resultados bienhechores de la pacificación deseada. Las cargas de Hacienda, siguiendo una proporción ascendente, atacan la prosperidad pública en su origen. Las fuerzas intelectuales y físicas de los pueblos, el trabajo, y el capital, están en su mayor parte separados de su aplicación natural y consumidos improductivamente. Centenares de millones están empleados en adquirir máquinas de destrucción espantosa, las cuales, consideradas hoy como la última palabra de la ciencia, están destinadas mañana á perder todo el valor por efecto de los progresos de la ciencia.

La cultura nacional, el progreso económico y la producción de riquezas se encuentran paralizadas en su desarrollo; también á medida que aumentan los armamentos de cada potencia responden menos al fin que los gobiernos se habían propuesto.

Las crisis económicas debidas en gran parte al régimen de armamentos á montón y al peligro continuo que produce ese amontonamiento de material de guerra, transforman la paz armada en nuestros días en carga abrumadora que los pueblos á duras pe-

nas pueden soportar. Parece evidente, pues, que si esta situación se prolongase, conduciría fatalmente á ese mismo cataclismo que se trata de evitar y cuyos horrores hacen estremecer anticipadamente á todo pensamiento humano. Poner un término á esos armamentos incesantes y buscar los medios para prevenir las calamidades que amenazan al mundo entero, tal es el deber supremo que se impone hoy á todos los Estados.

Penetrado de este sentimiento, Su Majestad se ha dignado ordenarme proponer á todos los gobiernos cuyos representantes están acreditados cerca de la Corte imperial la reunión de una conferencia que deberá ocuparse de este grave problema.

Esta conferencia sería, Dios mediante, el dichoso presagio para el siglo que viene, se asemejaría á un haz potente de esfuerzos de todos los Estados que buscan sinceramente hacer triunfar la grande concepción de la paz universal de los elementos de perturbación y discordia.

Cimentaría al mismo tiempo sus acuerdos para una consagración solidaria de los principios de equidad y de derecho, sobre los cuales descansan la seguridad de los Estados y el bienestar de los pueblos.»

Hasta ahora las quejas de los pueblos contra las cargas siempre crecientes de la paz armada no habían encontrado eco más que en los Congresos internacionales compuestos de juriscónsultos y humanitarios, hoy han encontrado un punto de apoyo sólido y un abogado generoso en S. M. el emperador de Rusia. La cuestión que no se había debatido durante veinte años sino delante de asambleas sin poder y por representantes sin mandato, es puesta ahora delante de los gobiernos de Europa por uno de los más poderosos.

¿Será resuelta en el sentido de la equidad y de la civilización? Podemos dudarlo. Pero será discutida oficialmente por los que tienen poder para resolverla; y esto es mucho.

Opinión de la prensa Europea

El *Daily Graphic* dice que Inglaterra agradecerá con tanta benevolencia como los demás países la proposición del Czar y que sería pueril no ver las grandes dificultades que se opondrán á su realización. Por el momento no podemos hacer otra cosa que aprobar el acto magnánimo de Nicolás II.

El *Morning Post* hace notar la coincidencia de aparecer el proyecto al mismo tiempo que Rusia avanza con su ferrocarril por el centro del Afgharistan, cosa que no se compagina con los proyectos pacíficos de rescripto.

Cree dicho diario que el desarme sería be-

neficioso para Rusia porque tiene necesidad de paz para dedicarse al trabajo, poniendo en explotación los territorios que ha adquirido recientemente.

Otros importantes diarios ingleses hacen constar que los argumentos expuestos en el documento imperial no son nuevos porque los habían propuesto ya casi todos los grandes pensadores de Europa y hacen votos para que se intente llevar á la práctica tan humanitario ideal.

Le Figaro después de demostrar la importancia de la conferencia internacional propuesta por Rusia, agrega que nadie podrá creer que el emperador haya lanzado su manifiesto sin haber consultado previamente con sus amigos y sin tener la seguridad, por adelantado, de la acogida que le dispensarían los que disponen de la paz y de la guerra.

Le Temps dice que la Francia ayuda con simpatía el proyecto de su aliada. «No seremos nosotros—agrega el colega—los que oponemos obstáculos para que se realice un ideal, que muchos realistas calificarán de utópico, precisamente en una época en que acaba de morir el príncipe de Bismarck, quien seguramente hubiera puesto en juego todos los esfuerzos de su diplomacia para impedir aspiración tan humanitaria.»

Pero á pesar de lo dicho, Francia no puede olvidar el derecho de los pueblos y de los seres humanos que no deben ser transmitidos y vendidos como cualquier rebaño y que en 1871 recibió un ultraje injusto que aun no se ha reparado.

Mientras esa violación del derecho no haya sido reparada, los descendientes de los hombres de 1789, los fieles herederos de la revolución, no deben suscribir la aplicación de los principios invocados por Mouraviev y la realización del ensueño del abate de San Pedro, sino después de haber salvaguardado con la existencia de la misma Francia la reparación del pasado y la dirección del porvenir.»

L'Aurore dice: «Hacemos votos sinceros para que el ensueño del desarme general pueda ser una realidad. ¿No tiene Rusia el interés que otros países en hacer imposible un conflicto armado? ¿El soberano de Berlín aceptará el dar el primer golpe al partido militar alemán del cual es á la vez jefe y esclavo? ¿No tomará Inglaterra pretexto de su aislamiento para mantenerse en la reserva? ¿Renunciarán los Estados Unidos, engraisados con sus recientes éxitos, á sus formidables proyectos de armamento?»

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos).
GARANTÍAS:

PESETA.

Capital social efectivo. . . . 12.000.000
 Primas y reservas. . . . 43.598.510
 Total. . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta seria Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo seguro contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía operacione.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma DE PESETAS 95 MILLONS 159.694'43.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Mluenda, paseo de MedezNúñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle San Fernando, número 36, principal.

148 FOLLETIN DE «EL GRADUADOR»

qué quería, no supiera qué contestar, apenas quiso escucharle, dándole con la puerta en las narices.

Ante aquel recibimiento tan inesperado y al verse en la escalera sin haber conseguido, como él pensaba, hablar con el profesor, rompió á llorar amargamente, cuyos gemidos oyó desde dentro el caballero, que no sabiendo quién los producía, abrió la puerta para enterarse de la causa y se encontró con Carlos.

—Eh, muchacho ¿por qué lloras?... ¿Quién te ha pegado?—preguntó el caballero, sin conocer á Carlos.

—Nadie, señor—respondió éste, redoblando el llanto con más fuerza.—Es que buscaba á usted y su criado no quiso escucharme.

—¿Me buscabas?... ¿Y qué es lo que quieres de mí?

Carlos se quedó callado. No sabía como expresarse.

—Vamos, habla; di lo que quieres.

—¿Qué ya no me conoce usted?



XV

Continuación del anterior

Quando Carlos se vió libre de la compañía de su amigo, firme en su resolución de abandonar aquella vida de holganza que llevaba, decidió recurrir á todos los extremos para buscar trabajo.

Pensó, ideó mil medios, pero ninguno lo hallaba realizable: para buscar trabajo era preciso saber trabajar, y él nunca había trabajado.

Ya iba perdiendo la decisión que en un principio le animaba, ante los obstáculos que se le aparecían; y pensativo el pobre quedóse como perple-

L' Autorité, el órgano de Paul de Casag-

L' Etoile Belge y La Reforme dicen que es un gran acto liberador el que intenta reali-

El Berliner Tageblatt dice: «Es un acto tan hermoso, tan noble y humanitario el que se propone realizar que el corazón pregunta atemorizado si podrá llevarse a la práctica.»

La Tribuna cree que el Gobierno italiano se adherirá probablemente a la proposición del Czar, pero examinando, según el colega, la cuestión bajo el punto de vista en los intereses franceses dice que estos no pueden salir beneficiados.

PRESUPUESTOS VIGENTES

De continuar suscitando los artículos que en tiempos que había más fe en las ideas, publicaba La Federación sobre la «Fórmula del Progreso», estoy seguro llegará el lapiz rojo a tacharle alguno y le pondrán de nuevo en el caso de tener que copiar la doctrina del P. Ripalda.

Si admite, principiaremos por la Compañía Arrendataria de Tabacos, seguro que agradecerá que el pueblo sepa lo económico que presta sus servicios al Estado y despusé continuaremos haciendo comparaciones sobre otras cargas del presupuesto, omitiendo aquellas que pueda entorpecer el lapiz rojo.

Sección 9.ª del presupuesto de gastos.—Capítulo 9.ª.—Artículo 3.ª.

Comisión a la Compañía Arrendataria de Tabacos, por conducción, custodia y venta de efectos timbrados. 5.150.000

Capítulo 13.—Artículo 1.ª

Comisión a la Compañía Arrendataria de Tabacos por el servicio de giro mú-

Según el párrafo último de la Regla 18.ª de la Real orden inserta en la Gaceta de 30 de Junio del presente año, la Compañía Arrendataria de Tabacos queda encargada del transporte, custodia, venta e investigación de los timbres especiales transitorios y de guerra por cuyo servicio le abonará el Estado únicamente el 10 por 100 de la recaudación líquida que se obtenga.

Pues siendo la renta del timbre de cincuenta y dos millones y teniendo un recargo del 40 por 100 representa éste veinte millones ochocientos mil pesetas que al 10 por 100 le corresponden a la Compañía: 2.080.000

Total que percibe la C.ª 7.480.000 Ingreso que produce al Estado el impuesto del timbre

Sección 2.ª del presupuesto de ingresos.—Capítulo 2.ª.—Artículo 8.ª

Timbre del Estado. 52.000.000

Sección 3.ª.—Capítulo 1.ª.—Artículo 5.ª

Giro mútuo del Tesoro, interior, internacional y libranzas de la prensa periódica. 450.000

Recargo del 40 por 100 sobre el timbre del Estado. 20.800.000

Total ingreso. 73.250.000

Sección 9.ª de gastos.—Cap. 1.ª.—Art. 1.ª

Precio de cobranza de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería e industrial. 3.000.000

Sección 1.ª de ingresos.—Cap. 1.ª.—Art. 3.ª

Contribución de inmuebles. 160.000.000

Sección 1.ª de ingresos.—Cap. 1.ª.—Art. 4.ª

Contribución industrial 45.000.000

Total. 205.000.000

Es decir que por cobrar doscientos cinco millones se dá un premio de tres, y por cobrar setenta y tres millones doscientos cincuenta mil pesetas que representa en la cobranza nuevos trabajos que los anteriores, se dan siete millones cuatrocientas ochenta mil pesetas.

Bien puede estar agradecida la privilegiada compañía a los poderes públicos y ese agradecimiento debe subir de punto si se considera que ella dá a los que expenden los efectos timbrados el 750 por 1.000, mientras ella percibe del Estado el 10 por 100. 6 para mayor claridad, que los estanqueros por prestar ese servicio cobran de la compañía 549.375 pesetas y ella cobra del Estado como antes se ha dicho 7.480.000 pesetas, y por consiguiente le queda un beneficio líquido

de 6 930.625 pesetas sin avensurar capital alguno, porque a los expendedores les hace pagar adelantado los efectos que toman para la venta.

¿Qué concepto formarán de nuestra nación los extranjeros al ver demostrado que una compañía obtiene un beneficio por expender los efectos timbrados de 7 480 000 pesetas y toda la administración de Justicia incluso médicos forenses y laboratorios médicos legales cobran 7.876.165'10 pesetas?

Tristeza causa esta sencilla comparación, pero pasa enseguida ante el consuelo de ver tanta plaza de toros, torear hasta las señoritas, polé procesiones organizadas pomposamente, haciendo rogativas para que llueva cuando esté nublado; encontrar a cada paso a frailes y monjas, pidiendo (esto sí, con permiso de la autoridad) y al contemplar que de nada útil nos ocupamos, como si todo nos sobrara, queda uno tranquilo y satisfecho.

Termino por hoy en la seguridad que a nuestro amigo Figueras no se le ocurra poner el lapiz rojo.

X

Política local y regional

Hay que hablar claro

Ya apareció el general Weyler. Parece, con permiso de El Liberal, que es partidario de una dictadura, no en manos del Sr. Sagasta, sino en otras, para regenerar la nación y se fortalezcan los prestigios del ejército y de la armada.

Opina que los carlistas tienen una organización completa y que han obtenido dinero en Francia. Cree en la unión de los republicanos a pesar de la disidencia de los jefes y que Sagasta se decidirá por una dictadura militar; pero si no se decidiese entonces habría que pedir un gabinete presidido por Silvela.

España—ha dicho—debe prevenirse contra Inglaterra en la posibilidad de que esta aspire a apoderarse de Sierra Carbonera, Melilla y otras posesiones próximas.

Llora amargamente la pérdida de las Antillas.

Protesta del acto del gobierno suspendiendo las garantías y en caso necesario dice que el país siempre debe contar con él para la defensa de los intereses nacionales.

Ahora lo que hay que averiguar qué intereses son esos.

Hay de tantas clases, que urge precisarlos para que el país crea lo que dice el general de Cánovas.

En vísperas de elecciones

Las elecciones próximas y las candidaturas constituyen y constituirán por algunos días el tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos y en la prensa, dando lugar a cálculos aventurados y a sus posiciones de todo género. Lo de siempre en vísperas de elecciones.

Nosotros confiamos en que el digno Gobernador Sr. Marchante no tendrá necesidad de forzar la máquina electoral y así lo reconocerá su claro entendimiento, pues pa-

ra los liberales democratas ya no ofrece duda alguna esta cuestión.

Los candidatos ya proclamados, contarán con el apoyo de los correligionarios, en los actos electorales, dándose así una prueba de unidad y de disciplina en alto grado convenientes para el prestigio de la colectividad, en la que, como en todas, pueden existir criterios distintos hasta el momento en que se adopte un acuerdo por los depositarios de la autoridad; acuerdo cuyo cumplimiento obliga a todos, según las más elementales prácticas políticas.

Los comentarios, las apreciaciones, las insinuaciones de los adversarios, en nada alterarán la majestuosa marcha del partido liberal, y los acuerdos se cumplirán merced al apoyo de todos; sin luchas y sin rozamientos, contrarios a los intereses políticos y en primer término a la sociedad que deben revestir los actos de un partido que gobierne la nación en las más críticas y difíciles circunstancias.

Lo que debe procurar el Sr. Marchante, que lleva la representación del gobierno, visto el retraimiento de muchas agrupaciones políticas, que los silvelistas lleven su representación al alto cuerpo provincial, siquiera para no caer en el vicio de otras épocas en que se copaban los cuartos lugares.

Este es el sentido político que debe sobresalir en los actuales momentos y como así lo pensamos, mirando hacia arriba y no hacia abajo, lo exponemos con entera franqueza.

Sin cuidado

No hacemos incapie en que los carlistas conspiren ó no.

Ya lo dijimos ayer, y se lo repetimos hoy al queridísimo colega El Liberal.

Nos tiene completamente sin cuidado.

Señalamos el hecho de reunirse en varios puntos, y a las autoridades, llamadas a velar por la tranquilidad del país, les toca averiguarlo.

Seguramente se reunirán para contar cuentos, como se reunieron hace poco en una hacienda de los alrededores de Javea,

¡Admiración!...

Noticias que me encuentro desparrramadas y que se están pagando de boinadas:

Primera: «Dicen de Washington que el menosprecio con que trataban a los españoles en los Estados Unidos se ha convertido en admiración entusiasta.»

¡Ah! ¿Conque sienten admiración? ¡Hay, caballeros, cada guason!...

Segunda: Hablando de los empleados civiles de Filipinas, dicen:

«Muchos de ellos no llevaban recursos ni otra ropa que la puesta.»

Sin medios de vivir en Manila, sin poder cobrar estas pagas, al parte de ellas, la situación de estos empleados no puede ser más espantosa.

jo en la calle, recostado sobre la esquina de una casa, sin saber qué partido tomar.

De pronto, como movido por un resorte, se incorporó de la postura en que se hallaba, y fijándose en un caballero que a la sazón pasaba por su lado, echó a andar tras él, hasta que le vio entrar en una casa y desaparecer.

Carlos había reconocido en aquel caballero a uno de los profesores del Instituto y que lo fué suyo cuando sus padres le enviaron a estudiar. Era este señor el catedrático que más le distinguió y el que solía escribir alguna vez a los padres de Carlos diciéndoles que éste era estudioso y que estaba satisfecho de su comportamiento.

—Yo debo presentarme al profesor —decía Carlos sosteniendo meditado soliloquio— Yo le contaré mi estado. Le pediré por el amor de Dios que me ampare y tal vez no me desoiga. El decía que me quería mucho... Sí, sí, le esperaré a que salga... Pero... ¿y si tarda?... Mejor es subir... preguntaré

por él y ¡claro que se acordará de mí! Ea, Dios me proteja... Entremos... ¡Pero... voy tan sucio!... ¡Tan rotos los vestidos!...

Y desistiendo de lo que se proponía, presa el alma de mortal angustia, y arrasados de lágrimas los ojos, retrocedió del portal de la casa en que había entrado aquel señor, alejándose a la pared de enfrente.

Allí estuvo más de dos horas, sin moverse, con la vista fija en aquel edificio en el que pensaba encontrar el consuelo que había soñado.

Por último, decidido, obrando a impulsos de una poderosa desesperación, se dirigió otra vez a la referida casa, penetró resuelto y se encaminó hacia arriba.

Llegó al principal, llamó con trémula mano a la puerta, y al poco rato un criado salió a abrir. Por fortuna se acordaba del nombre del catedrático; preguntó por él, pero como el doméstico viera el mal talante del muchacho, y además, como al preguntarle

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIJIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externo primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención de enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se solicitan en esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

Según un despacho del general Jándenes que anoche se leyó en el Consejo, algunos de estos empleados no tienen ni camisa que ponerse.

Aún lo de la admiración no se lo explican, ¿verdad? Pues, nada, sigan leyendo y ya lo comprenderán.

Tercera.

Las tropas norteamericanas se han apoderado de ochocientos mil duros que allí existían y no hay medio de acudir en auxilio de esos empleados.

¿Por qué nos admiran aún no han comprendido? Pues bien se comprende, porque es muy sencillo y sobra el contarlo y huelga el decirlo: nos admiran mucho... ¡en clase de primos!

El aleteo

Habla El Liberal:

Se acentúa el rumor de que en breve, los pocos elementos que en esta capital quedaron sin jefe a la muerte del Sr. Elduayen, ingresarán en el partido si veivista que acandilla nuestro particular amigo D. Salvador Pérez.

Según y conforme.

Abi está nuestro excelente amigo el señor Eizaicín, que también tiene abierto banderín de enganche.

Todos estos síntomas los traducimos nos otros en una sola frase.

El activo exdiputado Sr. Poveda, empieza a aletear.

Mucho cuidadito no abra las alas.

Los vinos

Dejamos á un lado por un momento todas las desdichas de la patria, para ocuparnos del asunto de los vinos de suma importancia para la prosperidad y grandeza de la región alicantina.

Los franceses van á presentar nuevas tarifas en perjuicio de los vinos españoles, y naturalmente esto ha de traer una depreciación para nuestros caldos.

Mientras la vecina república no venda los vitagrillos existentes en almacenes, con las mezclas del vino recio alicantino, que al efecto se llevaron en el mes de Septiembre, no hay que esperar que aquí se reciban pedidos, y comiencen las exportaciones en gran escala, como creemos vendrán en el mes próximo.

Y se comprende; ahora los traficantes franceses bautean la cantidad y calidad de los vinos recolectados en Francia; estudian bien los tipos de muestras que han recibido de los almacenistas y comisionados y entre tanto forman tales comerciantes su composición de lugar para hacer los pedidos.

De consiguiente, aunque no hay que confiar mucho en precios muy remuneradores, creemos que pronto se harán pedidos y se comenzará en grande escala la campaña vinícola para Francia; pero esta se basará en los vinos finos y secos, porque los dulces ni siquiera son reconocidos.

El gobierno debe fijarse en lo que al principio de este suelto decimos y poner todos los medios que á su alcance tenga para que España no pierda un ramo de riqueza tan importante.

Preliminar de la lucha

Pasado mañana domingo se reunirán en los salones de la Diputación, la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de proclamar los candidatos y designar interventores para las elecciones que se aproximan y que corresponden á los distritos de Denia, Callosa de Eñsarriá, Villajoyosa, Jijona, Orihuela y Dolores.

Noticias de todas partes

Jurados

Según resulta del expediente formado sobre las operaciones preparatorias del Tribunal del Jurado que ha de conocer en el tercer cuatrimestre del corriente año ó sea desde 1.º de Setiembre al 31 de Diciembre de las causas que luego se expresan, en 23 del actual se practicó el sorteo que preceptúa el artículo 44 de la Ley de 29 de Abril de 1888, habiendo sido designados para este partido judicial, los Jurados y Supernumerarios siguientes:

Cabezas de familia

- 1 Carlos Crespo Gozalbez, de San Juan; 2 Leandro Carbonell Bru, de Alicante; 3 José Velasco Bas, de id.; 4 Francisco Verdú Lloret, de id.; 5 Vicente Antón Lledó, de San Juan; 6 Anselmo Cutayar González, de Alicante; 7 José Mataix Simó, de id.; 8 José Martínez Campos, de id.; 9 Simeon Esquerdo Mingot, de id.; 10 Guillermo García Mocardó, de id.; 11 Fernando Figueras Santacruz, de id.; 12 Vicente Garnero Seguí, de id.; 13 José Lullo Asensi, de Villafraqueza; 14 Rigoberto Ferrer Tro, de Alicante; 15 José Lledó Quesada, de Muchamiel; 16 Ramón Domenech Sirvent, de San Vicente; 17 Juan Pérez Aznar, de Alicante; 18 Juan Tomaseti Frías, de id.; 19 Juan Maciá Orts, de id.; 20 Rafael Cerveró Llorca, de id.

Capacidades

- 1 Manuel Alberola Antón, de Muchamiel; 2 José Ferrer Sarrió de Alicante; 3 Victor Viñes Arques, de id.; 4 Candido Boronat Marín, de id.; 5 Francisco Amorós Canicio, de id.; 6 José Antón Chapuli Gaardiola, de id.; 7 Manuel Guillen Espí, de id.; 8 Eufasio Ruiz Palomino, de id.; 9 Miguel Llorente Marbeuf, de id.; 10 Manuel Alcaraz Pascual, de id.; 11 Francisco Alberola Canterac, de id.; 12 José Ramón Molina, de Villafraqueza; 13 Francisco Pascual Rivera, de idem; 14 José Fernández Casanova, de Alicante; 15 Felipe Antonio Ferrándiz, de Muchamiel; 16 José López Lloret, de Alicante.

SUPERNUMERARIOS DE ESTA CAPITAL

Cabezas de familia

- 1 Jaime Albertosa Mora, de Alicante; 2 Guillermo Campos Carreros, de id.; 3 Francisco Espadín García, de id.; 4 Manuel Bellot Francés, de id.

Capacidades

- 1 Francisco Viudes Giron, de id.; 2 Joaquín Bugueta Baus, de id.

Los Jurados y supernumerarios expresados anteriormente deberán comparecer ante esta Audiencia á las once de la mañana de los días que á continuación se expresan:

El 3 de Noviembre próximo para la causa seguida contra Blas Tello y otro por malversación

El 4 de dicho mes para la seguida contra Juan Martínez Villive, por robo.

El 7 del mismo para la seguida contra José Riera Almodóvar, por homicidio.

El 9 del mismo para la seguida contra Manuel Tortajada, por homicidio.

El 14 del propio mes para lo seguida contra Manuel Lledó Espá, por homicidio.

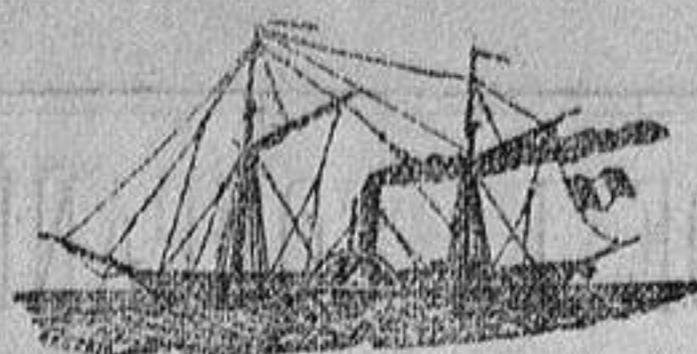
El 17 del mismo mes para la seguida contra Joaquín Hernández por homicidio.

Por robar

En la finca rural, nominada «Rabasa», situada en la partida de San Blas, ocurrió anteayer noche un suceso de consecuencias muy deplorables.

Dos individuos, padre é hijo, pretendían robar unos sacos de algarrobas, y cuando más atareados estaban en esta operación, fueron sorprendidos por el dueño de la finca, D. Miguel Juan Rico, comerciante en vinos establecido en la «Avenida del Doctor Gade» y por el guarda. Al verse sorprendidos los sacos hicieron fuego, resultando de la refriega

Servicio fijo regular



-entre Alicante y Argel

El vapor SITGES HERMANOS

Sale de este puerto directamente para ARGEL los días 5 15 y 25 de cada mes á las siete de la mañana, haciendo su regreso de Argel en los días 2 12 y 22. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos. Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario.

En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 50.

Compañía de navegación á vapor DE LOS Sres. Salinas Hermanos

Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el vapor ESPAÑOL NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá este DIRECTO para Orán, todos los martes á lasonatro de la tarde.

Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 14.

herido de gravedad el Sr. Rico, y un sujeto llamado Bautista Oltra.

La Guardia civil detuvo á los agresores en la casa cuartel, donde se formó el correspondiente atestado.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Vall de Gallinera, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Plazo para solicitarla quince días.

Exámenes

Debiendo procederse en la segunda quincena del mes de Octubre próximo al examen de aspirantes al cargo de procurador, el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia de Valencia, recuerda á los mencionados aspirantes que deben presentar sus solicitudes lo antes posible.

Anuncios y reclamos

D. Anselmo Cutayar y González, Vice-director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante, ejerciendo accidentalmente la dirección del mismo,

Hago saber: Que el Sindicato de mi presidencia en la sesión celebrada en el día de hoy, acordó, que desde el día 1.º al 20 de Septiembre próximo, tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de este Centro, la recaudación de las cuotas del impuesto ordinario votado por la Junta general de regantes que se celebró en el día 2 de Mayo último, para atender con su importe al pago de los gastos de esta administración correspondiente al tercer trimestre del presente año.

Lo que por medio de este edicto se hace saber á los señores propietarios regantes de esta huerta, esperando solventarán el pago de sus respectivas cuotas, á razón de doce céntimos de peseta por minuto dentro del plazo prefijado, evitando de este modo el tener que proceder contra los morosos con arreglo á lo que el Reglamento determina. Alicante 29 de Agosto de 1898.—A. Cutayar.

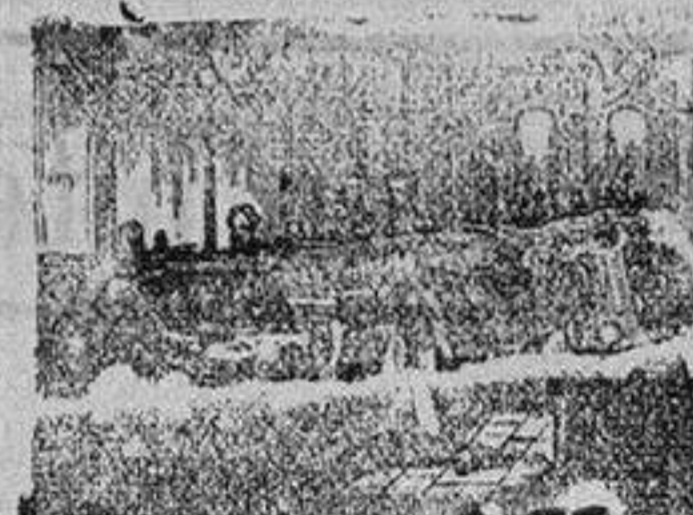
El estado del Pan'ano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 8 palmos. Parei descubierta 118 idem. De cieno, 70 idem. Entran 1 1/2 hila. Sale 1 1/2 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 1.º de Septiembre de 1898. El vicedirector, A. Cutayar.

GRAN HOTEL IBORRA (ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía. San Fernando y Esplanada de España.

TELEGRAMAS

Del Casino

Madrid 1.º (7 t.)

Los gastos que origine la repatriación de los marinos de la escuadra de Cervera, los costeará España.

Aguinaldo pide á las potencias apoyen la proclamación de la República filipina.

Bolsa: 56'90. Cambios Paris: 60'70.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, preparará la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.

Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Deposito central Sardinés 15 bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritante, es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, del ninucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo en los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbón co que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que ser halan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómgo mas entollagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA DE LOECHES

Como purgante, á las dos horas de la libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Como purgante, á las dos horas de la libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes. Como purgante, á las dos horas de la libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes. Como purgante, á las dos horas de la libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Peñalga» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentra trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Coruña, Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, Sras. Da t y Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Alicante, señores Faes y Compañía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que cubra los requisitos y condiciones de todas las cápsulas de sándalo, se premiará con una medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1900. Gran Concurso de Sándalo de 1898. Gran Concurso de Sándalo de 1896. Gran premio en la de Sándalo de 1892. Dijo y ganó dos veces el premio de Sándalo en las exposiciones de París de 1889 y 1887. Académico de Barcelona y Madrid. Véase el libro de las Academias y reconocimientos que se han otorgado á este medicamento, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Píezolo, Píez.

NO FIARSE DE IMITACIONES. FÉDID

ESTREÑIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. DURACION con el uso del VERDADERO

POLVO LAXANTE DE VICHY
DEL D. L. SOULIGOUX

De Gusto agradable y que se administra fácilmente. El frasco contiene unas 20 Dosis. PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

GRAJEAS DEMAZIERE
CÁSCARA SAGRADA IODURO DE HIERRO y CÁSCARA
Dosis: 4 ó 6 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL. El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS. No produce estreñimiento. PARIS, G. DEMAZIERE, 71, Avenue de Villiers.—Muestras gratis á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR
Para todas las Molestias resultantes de los vicios de sangre: Escrofulas, Escema, Psoriasis, Herpes, Lichen, Impetigo, Gota y Rheumatismo.
ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR
AL IODURO DE POTASSIO
Para los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gónorrea, Exostose, asím como Lymphatismo, Escrofulas ó Tuberculosis.
En París, en J. F. BOYVEAU, P.º 102, rue Richelieu. En España, en BOYVEAU-L'AFECTEUR, en las Farmacias.

De gran interés para los agricultores

CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL
DE VALENCIA

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: 1 peseta

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

UNGUENTO DE...
El único medicamento en el No. 78, NEW OXFORD ST., entre 588, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

AGUAS MINERALES BARATAS
COMPRESIDOS DE VICHY DE FÉDIT
(Comprimés de Vichy de Fédit)
Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.
En venta: Paris, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Cajita.
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias.
VENTA POR MAYOR: PARIS, J. ESPIC, Rue Saint-Lazare, 20
Medalla de Oro, Fuera de Concurso.—Exigir esta firma sobre cada Cigarillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

GONZALEZ HERMANOS CASA
MA YLIN
Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles
objetos de capricho.—Depositos de vidrios planos.